

15 de julio de 2014

A las entidades signatarias:

En nombre del Presidente Luis Alberto Moreno, quisiera en primer lugar, agradecer los comentarios expresados por ustedes en su comunicación del 7 de julio del corriente, relacionados con el buen funcionamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, en general, y del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI), en particular.

El MICI es una instancia independiente que rinde cuentas al Directorio Ejecutivo del Banco. En seguimiento a los procesos de evaluación y auditoría del Mecanismo, que se llevaron a cabo a finales de 2012, el Directorio Ejecutivo decidió que se revisara la política en virtud de la cual se estableció el MICI. El Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio ha venido realizando esa tarea durante los últimos 18 meses, habiendo mantenido más de 30 reuniones formales y otras informales, lo cual pone de manifiesto la importancia que para el Directorio tiene el Mecanismo. Durante ese período, se aprobó un plan de transición que garantiza el funcionamiento del MICI al amparo de la política vigente, hasta que se apruebe su versión revisada.

Las preocupaciones planteadas en su comunicación del 7 de julio son de conocimiento de los miembros del Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio, quienes decidirán sobre el curso a seguir. Quiero asegurarles que tanto el Directorio como el Presidente Moreno comparten con ustedes el objetivo de contar con un Mecanismo eficaz al servicio de nuestra institución y de las comunidades que puedan verse afectadas como consecuencia de la ejecución de las operaciones del BID.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Germán Quintana
Secretario